

Las administraciones están de acuerdo en impulsar el Circuit como polo económico



Los representantes públicos y privados se reunieron en el Circuit.

REDACCIÓN | El Govern, los ayuntamientos, el Circuit de Catalunya y el RACC están de acuerdo en reforzar el Circuito de Cataluña como polo de actividad económica impulsando actividades de ocio y de servicios relacionados con el mundo del motor. El objetivo es fortalecer la posición del Circuito como un equipamiento de competitividad territorial. El acuerdo quedó reflejado en un encuentro que tuvo lugar la semana pasada en las instalaciones de Montmeló y en el que participaron el director general de Ordenación del Territori i Urbanisme, **Agustí Serra**, el director de Incasòl, **Damià Calvet**, el director general del Circuit de Catalunya, **Salvador Servià**, el director del área deportiva del RACC, **Aman Barfull**, el alcalde de Granollers, **Josep Mayoral**, el alcalde de Parets del Vallès, **Sergi Mingote**, y el alcalde de Montmeló, **Antoni Guil**, entre otros. La herramienta para conseguir este objetivo será la redacción del Plan Director Urbanístico (PDU) del Circuit de Catalunya.

En 2008, el entonces Departament de Política Territorial i Obres Públiques, acordó iniciar la redacción del PDU. En ese momento hacía veinte años de la redacción del Plan especial de asignación de usos que permitió construir el circuito y se hacía patente la necesidad de un nuevo marco urbanístico para hacer frente a las demandas y necesidades de una instalación de máximo nivel. Sin embargo, el PDU no se llegó a formular

vallès

en ese momento, por lo que el Departament de Territori i Sostenibilitat decidió impulsar de nuevo la redacción del PDU el pasado julio de 2012.

El objetivo principal del Plan Director será constituir un marco de acuerdo supramunicipal con el fin de dirigir el modelo urbanístico hacia un desarrollo equilibrado de los municipios, compatible con las necesidades derivadas de la gestión del circuito. El nuevo documento realizará una diagnosis del ámbito territorial donde se ubica la infraestructura y establecerá los criterios urbanísticos que deben permitir revisar la ordenación actual. Así, por ejemplo, hará un replanteamiento de la movilidad con la ordenación de accesos y aparcamientos, planteará una adecuación de los parámetros urbanísticos vinculados a la edificación y a los usos que garanticen la correcta implantación de las edificaciones vinculadas al circuito, o incluirá los requerimientos para la integración ambiental y paisajística del circuito con el objeto de aminorar el impacto de la instalación en su entorno.

En marzo de 2012 los municipios afectados por el Plan Director, con el respaldo del Consell Comarcal, constituyeron la Asociación de Municipios Parc Territorial del Circuit. La nueva entidad tiene precisamente como objetivo, establecer un planteamiento urbanístico en torno al Circuito que permita la creación de zonas lúdicas, hoteleras, comerciales y deportivas. El objetivo de la entidad es

identificar las potencialidades de la zona del entorno del Circuit – que abarca unas 400 hectáreas - y de este modo garantizar la continuidad de esta infraestructura. La asociación está presidida por el alcalde de Montmeló, **Antoni Guil**.



Jordi Abayà

HERRAMIENTA
La herramienta para dicho desarrollo es el Plan Director Urbanístico del Circuit

SI HAY UN DÍA en que Catalunya merece ser mostrada al mundo éste es sin duda durante la Diada de Sant Jordi. Hace algunos años me tocó acompañar a un amigo francés durante ese día y cabe decir que nunca, ni siquiera ahora que el patriotismo local está desatado, he oído de alguien tantos elogios sobre esta tierra que nos cobija. Las calles repletas de paradas de libros y de rosas son un espectáculo que provoca admiración en quien nunca lo ha visto antes. Mucho más cuando el foráneo descubre que en cada esquina, en cada pueblo, y en cada ciudad, surgen las paradas atestadas de volúmenes de todos los tamaños y los tenderetes cuajados de rosas rojas. Y, hoy como ayer, aunque la cosa ha decaído un poco, no faltan clientes. A mi amigo francés le sorprendió ver varones con un ramo de flores en la mano y también que hubiera señoras con su carrito de la compra en el que junto a las barras de pan sobresalía un volumen de tapa dura. Alucinaba con el hecho de que gente con actitud relajada discutiera sobre cuestiones como el precio de las rosas o si el autor más vendido lo era por la calidad de su obra o por lo mucho que salía en televisión.

Entusiasmado por el espectáculo, me pulverizó a preguntas sobre la Diada y le expliqué que cada año los informativos televisivos se abren con los autores más vendidos y detallan las estadísticas de ventas de flores. También le llamó la atención que los balcones se decoraran con banderas y que en los comercios que nada tenían que ver con el comercio de libros y

flores hubiera decoraciones alusivas a la jornada. Le relaté que no sólo eso, sino que también había una intensa agenda de actos institucionales, certámenes literarios, recitales.... Finalmente, le señalé que casi todos los catalanes nos sentimos muy orgullosos de nuestra Diada de Sant Jordi y de sus valores cívicos y culturales universales. Mi amigo francés me señaló que tal unanimidad, en Francia, sólo se daba para conmemorar el 14 de julio. ¿Es Sant Jordi la Fiesta Nacional de los catalanes?, me preguntó.

Le dije que no, que Sant Jordi ni era fiesta, ni tenía la consideración de nacional. Nuestros dirigentes, añadió, insisten en que sea día laborable y no quieren ni oír hablar de que sustituya al Onze de Setembre. No me contestó, pero supe por su gesto de sorpresa, lo que pensaba: "Les catalans sont fous".

Diada de locos